

EXPERIENCIAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN AL DOCTORADO EN EDUCACIÓN DE LA UNELLEZ-VPA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ASPIRANTES. PRIMERA COHORTE

Experiences in the process of selection to the doctorate in education of UNELLEZ-VPA from the perspective of the aspirants. First cohort

Antonio Veiga¹ y Mary Portillo

RESUMEN

Esta investigación estuvo orientada hacia la evaluación de la experiencia del proceso de selección de la primera cohorte del Doctorado en Educación en la UNELLEZ-VPA desde la perspectiva de los aspirantes. Fue realizada bajo el enfoque cualitativo, con el método fenomenológico. Para el análisis del discurso se utilizó el software cualitativo Atlas ti (versión 7). La selección de los entrevistados fue intencional, en total se aplicaron 9 entrevistas de tipo abierta no estructurada, con grabación de voz en formato digital mp3. La selección tuvo 3 partes: revisión de currículum vitae (40 %), entrevista (30 %) y declaración de intención investigativa (30 %). La sistematización de las entrevistas permitió identificar cuatro familias (supracategorías) de las que emergieron trece (13) códigos (subcategorías), los cuales a su vez podrían reducirse a 8 categorías debido a sus relaciones intercódigos. La etapa I fue constituida por 2 categorías referidas a la cualificación tanto del baremo como de la entrevista. En la etapa II se generó un momento motivacional, normativo y experiencial desde donde emergieron 3 categorías, surgió la incomodidad de compartir posibles cupos con profesionales que no son magísteres, sucesivamente surgió los aspectos normativos y de gestión durante el doctorado. La etapa III manejó el formato para construir la intención investigativa (hipersíntesis). Finalmente la trans-etapa evaluativa donde emergieron cinco subcategorías conformados en dos categorías, una relativa a la narración de experiencias que tuvieron los aspirantes durante el proceso de selección y la otra categoría “está relacionada con” propuestas de los sujetos de estudios para mejorar el proceso, su visión normativa y las autorreflexiones o críticas que ellos plantearon hacia sí mismos. Las experiencias que fueron consecuente en el discurso se encontró la familiaridad del proceso, igualmente aspectos como el interés en la convocatoria, proceso interactivo, pedagógica, con exigencia, autocorrectiva, rigurosa, diversa, seria, no parcializada, consensuada, abierta, amplia, como aspectos positivos.

Palabras clave: experiencias, doctorado en educación, hipersíntesis, atlas ti, enfoque cualitativo.

INTRODUCCIÓN

La principal intención de esta investigación estuvo orientada hacia la evaluación de la experiencia del proceso de selección de la primera cohorte del Doctorado en Educación en la UNELLEZ-VPA desde la perspectiva de los aspirantes; gestión realizada durante los meses de abril

Recibido:

¹Unellez VPA. E-mail. antonioveiga@gmail.com - suleykaportillo@gmail.com

Aceptado:

y mayo de 2019. Esta labor representa la primera experiencia asociada a un doctorado en el área educativa para ser cursado en la Universidad de los Llanos en el estado Portuguesa.

Se utilizó el método fenomenológico (Martínez, 2008), por su parte en el análisis del discurso generado por los aspirantes se manejó el software cualitativo Atlas ti versión 7 (2012), el cual es marca registrada de Scientific Software Development GmbH, con licencia educativa adquirida por los autores de esta investigación. La codificación atiende a la propuesta de 1967 hecha por Glasser y Strauss (abierta, axial y selectiva), digitalizada en este software cualitativo. La selección de los entrevistados fue intencional, en total se aplicaron nueve entrevistas entre ellas seis mujeres y tres hombres, la entrevista fue de tipo abierta no estructurada con grabación de voz en formato digital mp3. En retrospectiva se requería saber de los entrevistados sus percepciones durante los momentos ocurridos en el proceso de selección. Este proceso tuvo 3 partes (Revisión de currículum vitae, entrevista e intención investigativa), la primera tuvo un valor de 40 %, el segundo y tercero 30 % respectivamente para un total de 100 %.

Los sujetos del estudio, fueron aspirantes al ingreso de la primera cohorte del Doctorado en Educación de la UNELLEZ-VPA. En su mayoría los entrevistados aprobaron el proceso. Se realizó una última entrevista a una persona que no aprobó el proceso y eso justifica la emergencia del último de los códigos denominado "Percepción negativa de la hipersíntesis", que no fue reconocida por ninguno de los aprobados.

En total emergieron 13 códigos (subcategorías), producto de preguntas relativas con: 1.- La visión general del proceso de selección; 2.-Cómo se sintió durante la entrevista y el contenido del baremo de evaluación; 3.-La segunda fecha, donde ocurrieron tres actividades: la disertación del Doctor. Elis Rivas, la exposición de Antonio Veiga y el manejo del formato de la hipersíntesis (intención investigativa del aspirante).

La intervención de los docentes (Elis Rivas y Antonio Veiga), tuvo la intención de motivar en el nivel educativo al cual aspiran e instruirlos en el llenado del formato donde escriben su intención investigativa, el problema, objetivos enlazados a la metodología que corresponde, declaración del paradigma de investigación, la línea de investigación y posible título de la investigación.

El primero de los ponentes fue el Doctor. Elis Rivas docente de la UPEL-Guanare quien disertó en su ponencia denominada "VOLVER A GRECIA: un enfoque sobre la epifanía de la ciencia" su discurso centrado en el pensamiento divergente, cuestionárselo todo desde la visión de Popper y en la construcción del conocimiento fundamentada en la ontología, epistemología, teoría, metodología, axiología, gnoseología y teleología propia del nivel doctoral. Por su parte, el Doctor. Antonio Veiga mostró el "Protocolo de gestión del doctorando para titularse en la UNELLEZ" (Veiga, 2019), investigación documental realizada para ese evento y describió los posibles productos académicos que podrían generarse del proceso de selección cohorte 2019-I en el Doctorado en Educación (UNELLEZ-VPA), narró algunas experiencias de investigación del nivel doctoral y finalmente explicó cómo llenar el formato denominado "Hipersíntesis".

Un último comentario metodológico relativo a la hipersíntesis o intención investigativa. A los aspirantes se les había solicitado que entregasen una propuesta de investigación doctoral de 22 páginas de extensión antes de comenzar el proceso de selección, donde se plasmará todas las partes de un proyecto de investigación de acuerdo a la normativa UNELLEZ (2019), sin embargo la Comisión Evaluadora para el proceso de selección designada por la Comisión Asesora de Estudios

Avanzados en acta 002/2019 punto 26 de fecha 18/02/2019, reorientó dicha instrucción de propuesta en 22 páginas hacia un formato concreto de 2 páginas realizado por Veiga, Sanoja, Rivas y Cordero (2019) (Anexo A).

RESULTADOS

Los resultados se reportan de acuerdo a las etapas identificados en la figura 1, con el fin de dar organización al discurso. Se comienza con la “etapa I: la entrevista”, el cual fue el momento del primer encuentro del aspirante con el jurado evaluador; seguido de la “etapa II: el discurso”, relativo al encuentro de los profesores Elis Rivas y Antonio Veiga con los 58 aspirantes; a continuación se describen los resultados de la “etapa III: la hipersíntesis” coincidente con el llenado del formato (Anexo A); finalmente, los aspectos evaluativos generados por la autorreflexión de los participantes y otros elementos transversales a cualquier momento del proceso de selección.

Etapa I: La Entrevista

Esta familia (grupo de categorías o supracategoría) quedó constituida por dos categorías o códigos, ambas relativas a la cualificación del primer momento; una relativa al baremo de evaluación y la otra constituida por la valoración por parte del participante respecto a la entrevista sostenida con el jurado. A continuación se empieza con el código cualificación del baremo.

Cualificación del baremo

Este código estableció las opiniones respecto al baremo que fue utilizado durante la entrevista para evaluar el currículum vitae del participante. En una de las entrevistas se develó por ejemplo, las desventajas en la valoración dependiendo del nivel educativo en que labora un aspirante a doctorado. Esto no es del todo incierto, la experiencia docente del nivel universitario se encontraba mejor posicionada que la experiencia docente en otros niveles educativos.

El baremo estipuló el reporte de la investigación generada en los últimos 5 años, o presentación de productos académicos en eventos científicos, participación en libros o capítulos de libros y artículos científicos en revistas arbitradas. Esta exigencia se considera adecuada en el sentido que un nivel doctoral busca a un participante que esté investigando con periodicidad.

Cualificación de la entrevista

Los aspectos relativos a la entrevista expresada por los aspirantes en relación con el momento de hacer la entrevista ante el jurado. Cualificaciones como sencilla, participativa, inclusiva, viable, amigable, cotidiano, normal, bien, relajado, ameno; fueron el común denominador en el discurso. No parece expresarse con contundencia algún aspecto que refleje algún mal momento por parte del participante.

En general, este primer momento no evidencia una complicación para los aspirantes al doctorado, se reflejó la cordialidad, sin sobresaltos. Los participantes fueron atendidos de acuerdo a la normativa y evaluados en consecuencia. No es menester de esta investigación mostrar los resultados de cuáles y cuántos aspirantes fueron aprobados o no en cada uno de los momentos de evaluación, más bien el interés de esta investigación es poner en evidencia la visión de los

participantes durante el proceso de selección, esto con fines anecdóticos y evaluativos del proceso desde el ángulo de los “clientes”.

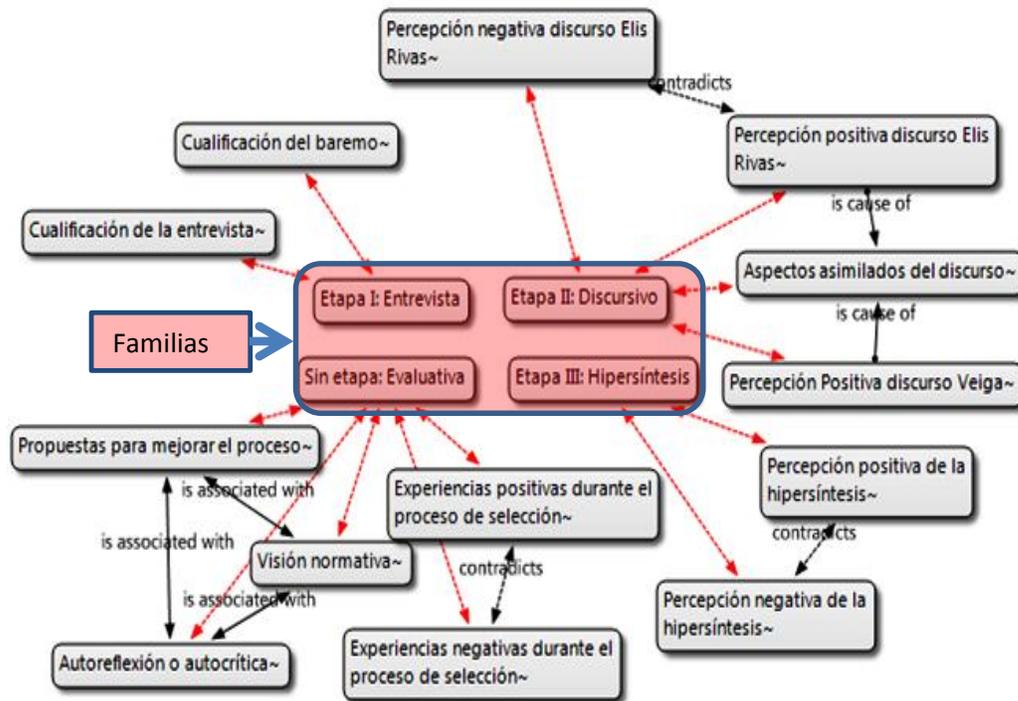


Figura 1. Familias (centro) y sus códigos emergentes (categorías) con interrelaciones en software Atlas ti. Elaborado por el autor.

Etapa II: Momento discursivo motivacional

Dada la naturaleza del proceso evaluativo, se preparó un segundo encuentro para valorar las propuestas de investigación que traen los participantes al doctorado en educación, por lo que se aprovechó de generar un momento motivacional, normativo y experiencial con los participantes antes que estos develaran sus intenciones de investigación. Para ello se organizó dos intervenciones académicas explicado atrás en la metodología. Sobre este aspecto emergieron cuatro códigos (subcategorías) que tienen relaciones entre los códigos, principalmente congruente a las percepciones de los participantes en correspondencia con los discursos de los doctores Elis Rivas y Antonio Veiga y la identificación de los aspectos asimilados por los aspirantes en sus propias reflexiones. Al respecto, antagonizan los aspectos positivos y negativos reconocidos por los participantes en el discurso de Elis Rivas (ambos aspectos forman una categoría), mientras que en el discurso de Antonio Veiga no se reconoció esta dualidad desde la perspectiva de los aspirantes.

Percepción positiva y negativa en el discurso de Elis Rivas

Calificaciones como elocuente, conciso, entendible, agradable caracterizaron el discurso de los aspirantes quienes reconocieron los aspectos positivos en el discurso en contraposición entre los aspectos negativos se expresó un sesgo hacia el enfoque cualitativo, discurso pesado, complicado, enredado, de terminología difícil para comprender. A la luz de estas cualidades en el discurso, se percibe las posiciones encontradas, si lo relacionamos en términos numéricos Atlas ti reporta densidad de ocurrencia, lo que es equivalente a la frecuencia de una variable (cantidad de veces que aparece en el discurso), fueron cuantificados 8 comentarios positivos y 5 negativos,

aunque el análisis de estos datos es relativo, lo importante es que emergieron ambas posturas en el discurso, mostrando una contraposición en el ideario de los participantes.

Percepción positiva en el discurso de Antonio Veiga

En relación al discurso realizado por Antonio Veiga relativo a aspectos administrativos y normativos de un doctorado en la UNELLEZ y algunas experiencias en investigación, emergió este código que solo presenta apreciaciones positivas del discurso, no emergió el lado negativo como sí ocurrió con el discurso del Dr. Elis Rivas, en este caso solo se evidenciaron aspectos positivos en el discurso, posiblemente explicado por ser el entrevistador la misma persona que generó tal discurso. Ese discurso fue cualificado entre otros elementos como: interesante, pertinente, concreto, académico, sintetizado, normativo, sistemático, orientador, dejaron un aprendizaje, directo, buen resumen, significativo, apropiado, metodológico, entre otros. Este ponencia estuvo versada en el protocolo de gestión del doctorado para titularse en la UNELLEZ (Veiga, 2019), donde se muestra a partir de la metodología de interaccionismo simbólico propuesto por Martínez (2008) todo los pasos administrativos y académicos de los estudios de doctorado en la Universidad de los Llanos.

Aspectos asimilados del discurso

Este código “es causa de” (Figura 1) aspectos adquiridos, capturados, permeados, percibidos o asumidos por los aspirantes evidenciados en su discurso, derivado de los aportes manejados por la Comisión de evaluación en diferentes momentos y de las percepciones de los discursos facilitados por Elis Rivas y Antonio Veiga. Aspectos como la dificultad de seguir el nivel doctoral del discurso les causó apremio; también emergió la incomodidad de compartir posibles cupos con profesionales que no son magísteres, que solo tienen títulos de 3er nivel, sucesivamente emergió los aspectos normativos y de gestión durante el doctorado; la investigación cualitativa fue reconocida como paradigma de indagación.

Etapa III: Momento de la intención investigativa (La hipersíntesis)

Durante este momento los participantes le muestran a la comisión de selección sus propuestas de investigación durante el doctorado. Esta intención, no es necesariamente la investigación definitiva que los participantes realizarán durante su permanencia en el Doctorado. Es un referente de los seleccionadores para verificar los conocimientos, paradigmas, métodos y técnicas que manejan los aspirantes. Esto es especialmente importante debido a la naturaleza del tipo de estudio que posiblemente pronto van a emprender. Particularmente esta etapa tres manejó las percepciones positivas o negativas de los aspirantes, razón por la cual la relación entre ambas percepciones es en esencia contradictoria.

Percepciones positivas o negativas de la hipersíntesis

Originalmente a los aspirantes al Doctorado en Educación de la UNELLEZ-VPA se les requirió la entrega impresa de su propuesta de investigación con extensión de aproximadamente 22 páginas de acuerdo a la normativa UNELLEZ (2009). La Comisión Evaluadora para el proceso de preinscripción en el Doctorado en Educación designada en Acta 002/2019 (Comisión Asesora de Estudios Avanzados, 2019); optó por el llenado de un formato que sintetiza la propuesta de investigación denominado hipersíntesis el cual fue elaborado por Veiga, Sanoja, Rivas y Cordero

(2019) (Anexo A) específicamente para este proceso de selección. La gestión permitió evaluar esta etapa de manera rápida y asertivamente desde la visión de los aspirantes.

La alternativa de la hipersíntesis favoreció reducir la cantidad de documentos posiblemente producidos por los 58 participantes del proceso de selección, con el beneficio ecológico que implica la reducción del uso de impresión y gasto en hojas. Los aspirantes reconocieron como positivo que el formato da luces en la postura del investigador, orienta al jurado de la pretensión investigativa, “fue un momento de aprender haciendo, vislumbrando el nivel doctoral”, “consideró acertado la simplificación con el esquema total”. Por su parte, los calificativos empleados fueron “interesante”, “muy al grano”, “simplificó” el proceso, “me pareció concentrado, ese si me gustó”, “bastante cómodo”, “fue bastante fácil llenarlo”, “fue muy específica”, “adecuado y práctico”. En relación a los aspectos negativos reseñados sobre la hipersíntesis, la última entrevista le fue realizada a una de las aspirantes que no fue aprobada durante el proceso, en su discurso se evidencia desconcierto, más específicamente el relacionar los objetivos de la investigación con la metodología le pareció dificultoso.

Trans-etapa o sin etapa: evaluativa

Esta última familia fue compuesta por cinco subcategorías o códigos que no pudieron ser asociados por temporalidad o por contenido a ninguna de las familias o etapas previas debido a la esencia de las mismas, las cinco subcategorías fueron organizadas en dos categorías, las cuales se constituyen de la narrativa de experiencias (positivas o negativas) que tuvieron los aspirantes durante el proceso de selección; las propuestas de los mismos sujetos de estudios para mejorar el proceso, su visión normativa y las autorreflexiones o críticas que ellos mismos plantearon hacia sí mismos. Los tres últimos estuvieron relacionados mediante la dependencia “está relacionado con”, de manera de reconocer que estuvieron estrechamente ligadas en el discurso, por su parte las experiencias positivas y negativas de forma natural era contradictorias pero en ambos casos válidas.

Experiencias positivas o negativas durante el proceso de selección

Este código emergió desde el sentido positivo de las experiencias vividas, fue el código con mayor densidad de los hallados en el discurso de los entrevistados, aspecto que pudiera considerarse favorecedor al respecto del proceso de selección. Entre los comentarios más significativos se destacan: “...vi gente con la quien siempre había querido trabajar y no habíamos tenido la oportunidad”, fue consecuente en el discurso la familiaridad del proceso, igualmente aspectos como interés en la convocatoria, proceso interactivo, pedagógica, con exigencia, autocorrectiva, rigurosa, diversa, seria, no parcializada, consensuada, abierta, amplia, empatía con el proceso.

Entre las experiencias negativas se destacó el hecho de haber solicitado el anteproyecto de 22 páginas antes del proceso de selección, el cual fue una gestión tediosa para los aspirantes y posteriormente cambiar a otra estrategia confundió a las personas, aunque al final la experiencia resultó positiva.

Autorreflexiones, propuestas para mejorar el proceso y visión normativa

En lo relativo a las autorreflexiones, los participantes revelaron su propio descuido en su práctica profesional como docente universitario principalmente en lo relativo a la investigación constante y su divulgación, asistencia a eventos científicos. Igualmente emergió el elemento de la

aceptación en el nivel doctoral de profesionales con título de 3er nivel y la necesaria gestión del participante por mejorar su gestión investigativa.

En relación a las propuestas para mejorar el proceso de selección, expresaron la necesidad de tener o manejar mejores lapsos para la entrega de la propuesta de investigación doctoral o que se brinde una capacitación introductoria que le permita al aspirante presentar el requisito con calidad y en el tiempo requerido. Finalmente emergió la visión normativa como elemento necesario para los aspirantes entender los aspectos normativos del proceso de selección, como organizar sus documentos, pasos a seguir, entre otros elementos como el baremo para establecer las competencias de los aspirantes.

CONCLUSIONES

La sistematización de las entrevistas permitieron identificar cuatro familias o supracategorías, tres de ellas principalmente asociadas a la temporalidad del proceso de selección de aspirantes al Doctorado en Educación denominadas etapa I: la entrevista (revisión con baremo evaluativo y entrevista al aspirante), etapa II: el discurso (momento motivacional y normativo) y etapa III: La hipersíntesis (intención investigativa de cada participante) y una cuarta supracategoría transversal a todo el proceso denominada sin etapa: evaluativa la cual podía emerger en cualquier momento del proceso.

De las cuatro familias emergieron 13 códigos (subcategorías), los cuales a su vez podrían reducirse a 8 categorías debido a sus relaciones intercódigos. Para la etapa I fue constituida por 2 categorías referidas a la cualificación tanto del baremo como de la entrevista, momento en el que se develó que en los participantes la experiencia docente del nivel universitario se encontraba mejor posicionada para conseguir un cupo en el doctorado que los participantes con experiencia docente a nivel básico y medio. Este primer momento no evidencia una complicación para los aspirantes al doctorado, se reflejó la cordialidad, sin sobresaltos, los participantes fueron atendidos de acuerdo a la normativa y evaluados en consecuencia.

En la segunda etapa se generó un momento motivacional, normativo y experiencial desde donde emergió 3 categorías: 1.-Percepción (positiva y negativa) en el discurso de Elis Rivas el cual fue calificado como elocuente, conciso, entendible, agradable caracterizaron el discurso de los aspirantes quienes reconocieron los aspectos positivos en el discurso en contraposición entre los aspectos negativos se expresó un sesgo hacia el enfoque cualitativo, discurso pesado, complicado, enredado, de terminología difícil para comprender; 2.-Percepción positiva en el discurso de Antonio Veiga fue calificado entre otros elementos como: interesante, pertinente, concreto, académico, sintetizado, normativo, sistemático, orientador, dejaron un aprendizaje, directo, significativo, apropiado, metodológico, entre otros. Estas dos primeras categorías son causa de la emergencia de la tercera denominada “Aspectos asimilados del discurso”, donde surgió la incomodidad de compartir posibles cupos con profesionales que no son magísteres, que solo tienen títulos de 3er nivel, sucesivamente emergió los aspectos normativos y de gestión durante el doctorado; la investigación cualitativa fue reconocida como paradigma de indagación.

Para la etapa III, donde se manejó el formato para construir la intención investigativa para ingresar el Doctorado, instrumento que permitió a la comisión seleccionadora verificar los conocimientos, paradigmas, métodos y técnicas que manejan los aspirantes. La única categoría

emergida en esta etapa está basada en las percepciones sobre el formato utilizado (denominado hipersíntesis), pudiendo ser positivas o negativas. Esta gestión fue reconocida por los aspirantes como “ecológica” debido a que redujo el uso de impresión y papel, de igual manera fue calificada positivamente por todos los entrevistados.

Finalmente la trans-etapa o sin etapa, también denominada evaluativa donde emergieron cinco subcategorías conformados en dos categorías una relativa a la narración de experiencias positivas o negativas que tuvieron los aspirantes durante el proceso de selección, la otra categoría “está relacionada con” propuestas de los sujetos de estudios para mejorar el proceso, su visión normativa y las autorreflexiones o críticas que ellos plantearon hacia sí mismos. Las experiencias que fueron consecuente en el discurso se encontró la familiaridad del proceso, igualmente aspectos como el interés en la convocatoria, proceso interactivo, pedagógica, con exigencia, autocorrectiva, rigurosa, diversa, seria, no parcializada, consensuada, abierta, amplia, como aspecto positivos. Entre lo negativo se destacó el hecho de haber solicitado el anteproyecto de 22 páginas antes del proceso de selección, el cual fue una gestión tediosa para los aspirantes y posteriormente cambiar a otra estrategia confundió a los aspirantes.

REFERENCIAS CITADAS

- Martínez, M. (2008). *Ciencia y arte de la metodología cualitativa*. Trillas. México. PP. 125-130.
- Comisión Asesora de Estudios Avanzados (2019). Designación de Comisión Evaluadora para el proceso de preinscripción del Doctorado en Educación. Documento legal [Resolución CAEA 040/2019, acta 002/2019].
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española. Edición 22da.* [Diccionario en línea]: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=protocolo. [Consulta: 2011, Julio 08].
- Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora (2009). Normativa para la Elaboración de los Trabajos Técnicos de Grado, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales (*Resolución N° CD 2009/195*[Documento en línea]: <http://cort.as/-MYqV>). [Consulta: 2019, Mayo 08].
- Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Ezequiel Zamora (2019). Reglamento de Estudios Avanzados (*Resolución N° CD 2019/135*). [Documento en línea]: <http://unellez.edu.ve/portalweb/public/departamentos/453/contenido/616> [Consulta: 2019, Mayo 28].
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales* [4a. ed.]. Caracas: FEDEUPEL. Pág. 20.
- Veiga, A. (2019). Protocolo de gestión del doctorante para titularse en la UNELLEZ. Avance de investigación. [Documento en línea]: <http://cort.as/-MYni> [Consulta: 2019, Agosto 06].
- Veiga, A.; Sanoja, M.; Rivas, E. y Cordero, Y. (2019). Formato de hipersíntesis para la intención investigativa. [Documento en línea]: <http://cort.as/-MYpV> [Consulta: 2019, Junio 15].